



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 036

Registro

Presentación realizada el **04-10-2022** a las **17.38.31**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **2022C3651100394Y**

Código Seguro de Verificación: **HT8QJSFRQ3TTLLS9**

Presentador

NIF Presentador: **B72511025**

Apellidos y Nombre / Razón social: **VICTO POSTANOVA S.L.**

En calidad de: **Titular**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: **0363583160622**



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

DECLARACIÓN CENSAL

de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores

Pág. 1

Modelo

036

Datos identificativos

Nro. justificante: 0363583160622

101 NIF **B72511025**

102 Apellidos o razón o denominación social
VICTO POSTANOVA SL

103 Nombre

1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

A) Alta

110 Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF)

111 Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

B) Modificación

120 Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.

121 Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF

142 Modificación y baja de datos de teléfonos y direcciones electrónicas para recibir avisos de la AEAT. (páginas 2A, 2B y 2C)

122 Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)

123 Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)

124 Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)

125 Modificación otros datos identificativos / dominio. (páginas 2A, 2B y 2C)

126 Modificación datos representantes. (página 3)

127 Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)

128 Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)

129 Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)

130 Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)

143 Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. (página 5)

131 Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)

132 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)

133 Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)

134 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)

135 Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)

136 Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)

137 Modificación datos relativos a otros Impuestos y registros. (página 7)

138 Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)

139 Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o participes. (página 8)

140 Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas).

Fecha efectiva del cese

141 / /

Fecha efectiva de la baja

152 / /

C) Baja

150 Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

151 Causa

Lugar, fecha y firma

Lugar

BARCELONA

Fecha

04/10/2022

Firma en calidad de

Interesado

Firma

Firmado D./D^a: DMYTRO RUKIN

2. IDENTIFICACIÓN (continuación)

B) Personas jurídicas o entidades

B1 Persona jurídica o entidad residente o constituida en España	B2 Persona jurídica o entidad no residente o constituida en el extranjero	B3 Código país de residencia	B3B Fecha de efecto residencia fiscal
B4 NIF		B5 Razón o denominación social	
B7 NIF otros países/NIF-IVA (NVAT)		B8 Fecha acuerdo voluntades	B9 Fecha constitución
16 / 09 / 2022		16 / 09 / 2022	23 / 09 / 2022
B28 Dominio o dirección de internet		B29 Dominio o dirección de internet	
B90 Código identificación fiscal del Estado de residencia/NIF-IVA (NVAT)			

Datos de teléfonos y direcciones electrónicas para recibir avisos de la AEAT

B26 Prefijo país	B27 Tfno. móvil para avisos	Baja							
34	634335808								
B38 Correo electrónico para avisos		Baja							
VERONIKA58@HOTMAIL.ES									
IMPORTANTE: Al consignar el número de teléfono y/o la dirección de correo electrónico se autoriza a su uso por la AEAT para realizar avisos informativos.									
Domicilio fiscal en España									
B11 Tipo de vía	B12 Nombre de la vía pública	B13 Tipo Num.	B14 Núm. casa	B15 Calif. nu	B16 Bloque	B17 Portal	B18 Escal.	B19 Planta	B20 Puerta
B21 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)		B22 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)							
		B23 C. Postal							
B24 Nombre del Municipio	B25 Provincia		B39 Indicador Ref. catastral		B30 Referencia catastral				

Domicilio en el estado de residencia o de constitución (no residentes)

Domicilio fiscal

Domicilio social

B31 Domicilio (Address)		B32 Complemento domicilio (si fuese necesario)		B34 Población / Ciudad	B33 C. Postal (ZIP)	
B35 Provincia / Región / Estado		B36 País		B37 Cod. País		

Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del fiscal, cumplimente el apartado 1 ó el 2 según estime oportuno)

B40 Baja	1) B41 Tipo de vía B42 Nombre de la vía pública		B43 Tipo Num.	B44 Núm. casa	B45 Calif. nu	B46 Bloque	B47 Portal	B48 Escal.	B49 Planta	B50 Puerta	
B51 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)		B52 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)									
		B53 C. Postal									
B54 Nombre del Municipio	B55 Provincia										
B59 Destinatario (si es distinto del declarante)		B60 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)									
2) B61 APARTADO DE CORREOS NÚMERO:		B62 Población / Ciudad		B63 C. Postal							
B64 Provincia	B68 Destinatario (si es distinto del declarante)		B69 En calidad de: (representante, apoderado, familiar, etc...)								

Domicilio social en España (si es distinto del domicilio fiscal)

B71 Tipo de vía	B72 Nombre de la vía pública	B73 Tipo Num.	B74 Núm. casa	B75 Calif. nu	B76 Bloque	B77 Portal	B78 Escal.	B79 Planta	B80 Puerta
B81 Complemento domicilio (ej: Urbanización..., Polígono Industrial..., C. Comercial...)		B82 Localidad / Población (si es distinta de Municipio)							
B83 C. Postal	B84 Nombre del Municipio	B85 Provincia							

Forma jurídica o clase de entidad

65 ¿Tiene personalidad jurídica? Sí NO Marque con una X la casilla que corresponda e indique la forma jurídica o clase de entidad:

- | | |
|--|----|
| 68 <input type="checkbox"/> Persona jurídica. Forma jurídica: 69 | 71 |
| 70 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en España con actividad económica. Clase de entidad: | 73 |
| 72 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en España sin actividad económica. Clase de entidad: | 75 |
| 74 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, con presencia en España. Clase de entidad: | 77 |
| 76 <input type="checkbox"/> Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, sin presencia en España. Clase de entidad: | |
| 78 <input type="checkbox"/> Otras entidades. Clase de entidad: 79 | |

Establecimientos permanentes

B91 ¿Opera en España a través de establecimiento permanente? Sí NO B92 ¿Cuántos?

Indique los establecimientos permanentes a través de los que opera en España.

B93 1 NIF	B94 Denominación
B95 2 NIF	B96 Denominación
B97 3 NIF	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación HT8QJSFRQ3TLLS9 en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

4. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES

A) Actividad

400 Descripción de la actividad

SERVICIOS PUBLICIDAD, RELACIONES PUBLIC.

402 Grupo o epígrafe/sección IAE

844

1

403 Tipo de actividad

RESTO EMPRESARIALES

404 Código de actividad

A03

B) Lugar de realización de la actividad

La actividad se desarrolla fuera de un local determinado

Causa de presentación

405 Alta

408 Baja

406 Fecha

409 Fecha

407 N.º referencia

410 N.º referencia

Indique el municipio en el que desarrolla, fundamentalmente, su actividad económica:

411 Municipio

Cód. Municipal

Provincia

Cód. Provincia

La actividad se desarrolla en local determinado (locales directamente afectos a la actividad)

412 bis Indicador
Ref. catastral

412 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

4

413 S.G. 414 Nombre de la vía pública

CALLE PUJADES

415 Núm.

416 Piso

417 Prta.

418 Código Postal

77

1A

08005

419 Municipio

Cód. Municipal

420 Provincia

BARCELONA

BARCELONA

Cód. Provincia

421 Comunidad Autónoma

422 Superficie (m²) 423 Grado de afec.

244

100%

Causa de presentación

424 X Alta

427 Baja

430 Variación

425 Fecha

04/10/2022

426 N.º referencia

429 N.º referencia alta

432 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

433 bis Indicador
Ref. catastral

433 Referencia catastral

4

434 S.G. 435 Nombre de la vía pública

436 Núm.

437 Piso

438 Prta.

439 Código Postal

440 Municipio

Cód. Municipal

441 Provincia

Cód. Provincia

442 Comunidad Autónoma

443 Superficie (m²)

444 Grado de afec.

%

Causa de presentación

445 X Alta

448 Baja

451 Variación

446 Fecha

447 N.º referencia

450 N.º referencia alta

453 N.º referencia alta

Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)

454 bis Indicador
Ref. catastral

454 Referencia catastral

• LOCAL Número .../...

455 S.G. 456 Nombre de la vía pública

457 Núm.

458 Piso

459 Prta.

460 Código Postal

461 Municipio

Cód. Municipal

462 Provincia

Cód. Provincia

463 Comunidad Autónoma

464 Superficie (m²)

465 Grado de afec.

%

466 Uso o destino

467 Siglas

Causa de presentación

468 X Alta

471 Baja

474 Variación

469 Fecha

470 N.º referencia

473 N.º referencia alta

476 N.º referencia alta

• LOCAL Número .../...

477 bis Indicador
Ref. catastral

477 Referencia catastral

478 S.G. 479 Nombre de la vía pública

480 Núm.

481 Piso

482 Prta.

483 Código Postal

484 Municipio

Cód. Municipal

485 Provincia

Cód. Provincia

486 Comunidad Autónoma

487 Superficie (m²)

488 Grado de afec.

%

489 Uso o destino

490 Siglas

Causa de presentación

491 X Alta

494 Baja

497 Variación

492 Fecha

493 N.º referencia

496 N.º referencia alta

499 N.º referencia alta

5. SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMONES. PÚBLICAS

		SÍ	NO	Fecha
541 ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros?)				545
577 ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?				578

6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

A) Información obligaciones

	SÍ	NO	Fecha
500 ¿Está establecido en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido o tiene en él un establecimiento permanente?	X		
501 ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (art. 20 y 26 Ley IVA)?		X	
513 ¿Tiene la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.Uno.2º) LIVA?		X	
740 Comunicación de que el cumplimiento de la obligación de expedir factura se realiza por los destinatarios de las operaciones o por terceros			739

B) Inicio de actividad

		Fecha
502 <input type="checkbox"/> Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios previa o simultánea a adquisición de bienes o servicios		503
504 <input type="checkbox"/> Comunicación de inicio de actividad. Entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios		505
506 <input type="checkbox"/> Comunicación de inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado con comienzo de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior a adquisición de bienes o servicios destinados al desarrollo de la misma		507
508 <input type="checkbox"/> Comunicación de comienzo habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios (habiendo marcado la casilla [504] o la casilla [506] en una declaración censal presentada anteriormente)		509

C) Regímenes aplicables

Identifique la actividad o actividades incluidas en cada régimen:	Alta	Baja	Grupo o epígrafe/sección IAE o código de actividad	Fecha
510 <input checked="" type="checkbox"/> General	X		511 844/1	512 04/10/2022
514 <input type="checkbox"/> Régimen especial recargo de equivalencia			515	516
518 <input type="checkbox"/> Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible operación por operación			519	520
522 <input type="checkbox"/> Régimen especial bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación base imponible mediante margen de beneficio global			523	524
526 <input type="checkbox"/> Régimen especial agencias de viajes			527	528
534 <input type="checkbox"/> Régimen especial agricultura, ganadería y pesca			535	536
538 <input type="checkbox"/> Incluido			539	540
542 <input type="checkbox"/> Excluido			543	544
546 <input type="checkbox"/> Renuncia			547	548
570 <input type="checkbox"/> Revocación			571	572
574 <input type="checkbox"/> Baja				
550 <input type="checkbox"/> Régimen especial simplificado			551	552
554 <input type="checkbox"/> Incluido			555	556
558 <input type="checkbox"/> Excluido			559	560
562 <input type="checkbox"/> Renuncia			563	564
566 <input type="checkbox"/> Revocación			567	568
575 <input type="checkbox"/> Baja			575	576
577 <input type="checkbox"/> Régimen especial oro de inversión, realización de operaciones que puedan tributar por este régimen				
578 <input type="checkbox"/> Régimen especial del criterio de caja			521	525
580 <input type="checkbox"/> Incluido			533	537
584 <input type="checkbox"/> Excluido			553	557
588 <input type="checkbox"/> Renuncia			581	585
590 <input type="checkbox"/> Revocación			565	569
592 <input type="checkbox"/> Baja				
596 <input type="checkbox"/> Régimen especial del criterio de caja				
598 <input type="checkbox"/> Incluido				
599 <input type="checkbox"/> Excluido				

D) Registros

Solicita inscripción/baja en el Registro de devolución mensual	579	<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Baja	Fecha
Solicita alta/baja en el Registro de operadores intracomunitarios	582	X	<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Baja

E) Deducpciones

586 Propone porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la LIVA: Sectores diferenciados y prorrata especial:	<input type="text"/>	%	Opción prorrata especial
No tiene sectores diferenciados			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Sí tiene sectores diferenciados:			<input type="checkbox"/> 587
Sector I, actividades comprendidas:	588 <input type="text"/>	Código CNAE	589 <input type="text"/>
Sector II, actividades comprendidas:	590 <input type="text"/>	Código CNAE	591 <input type="text"/>
Sector III, actividades comprendidas:	592 <input type="text"/>	Código CNAE	593 <input type="text"/>
	596 <input type="text"/>	Código CNAE	597 <input type="text"/>
	598 <input type="text"/>	Código CNAE	599 <input type="text"/>

F) Gestión de otras opciones

Ingreso cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana (art. 167.Dos LIVA)	530	<input type="checkbox"/> Opción	531 <input type="checkbox"/> Renuncia	736 <input type="text"/>	Fecha
Llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT	532	<input type="checkbox"/> Opción	737 <input type="checkbox"/> Renuncia	738 <input type="text"/>	

G) Forales IVA a la importación

Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria Foral con ingreso de cuotas IVA a la importación liquidado por la Aduana (art. 167.Dos LIVA).	741 <input type="checkbox"/> Opción	742 <input type="checkbox"/> Renuncia	743 Fecha <input type="text"/>
--	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------

036

Nro. justificante: 0363583160622

7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES**A) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del IRPF derivados del desarrollo de actividades económicas propias

	Alta	Baja	Fecha
600	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	602

Obligación de realizar pagos fraccionados a cuenta del IRPF derivados de su condición de miembro de una entidad en régimen de atribución de rentas

601	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	603
-----	--------------------------	--------------------------	-----

Método de estimación en el IRPF:

	Inclusión	Renuncia	Revocación	Exclusión	Baja	Fecha
- Estimación objetiva	604 <input type="checkbox"/>	605 <input type="checkbox"/> (1)	606 <input type="checkbox"/>	607 <input type="checkbox"/> (1)	615 <input type="checkbox"/>	616
- Estimación directa						
normal	608 <input type="checkbox"/>				617 <input type="checkbox"/>	618
simplificada	609 <input type="checkbox"/>	610 <input type="checkbox"/> (2)	611 <input type="checkbox"/>	612 <input type="checkbox"/>	619 <input type="checkbox"/>	650

- (1) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por el método de estimación objetiva y ha iniciado durante el año alguna actividad económica no incluida o por la que se renunció a dicho método, marcando las casillas [605] ó [607], indique el grupo o epígrafe/sección de I.A.E. o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando el método de estimación objetiva hasta el final del período impositivo.

613

- (2) Si determinaba el rendimiento neto de sus actividades económicas por la modalidad simplificada del método de estimación directa y ha iniciado durante el año alguna actividad económica por la que haya renunciado a esta modalidad, marcando la casilla [610], indique el grupo o epígrafe/sección de IAE o el código de aquéllas actividades, a las que continuará aplicando la modalidad simplificada hasta el final del período impositivo.

614

B) Impuesto sobre Sociedades

Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades

	Alta	Baja	Fecha
620	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	641 04/10/2022

Fecha de cierre del próximo ejercicio económico 640 31.12 (dd/mm)

Opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley IS para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades

621	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	642
-----	--------------------------	--------------------------	-----

Condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades

622	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-----	--------------------------	--------------------------

En su caso, marque la casilla que corresponda:

623 <input type="checkbox"/>	Exención total (artículo 9.1 de la Ley IS)	643 <input type="checkbox"/>	Fecha
624 <input type="checkbox"/>	Exención parcial (artículo 9.2 de la Ley IS)	644 <input type="checkbox"/>	
625 <input type="checkbox"/>	Exención parcial (artículo 9.3 de la Ley IS)	645 <input type="checkbox"/>	
627 <input type="checkbox"/>	Exención parcial (artículo 9.4 de la Ley IS)	647 <input type="checkbox"/>	Fecha

Ejercitada la opción por el régimen de consolidación fiscal, renuncia a su aplicación

626	<input type="checkbox"/>	646	
-----	--------------------------	-----	--

C) Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

Modalidad de establecimiento permanente:

- 630 Régimen general
- 631 Actividades art. 18.3 texto refundido Ley IRNR
- 632 Actividades art. 18.4 texto refundido Ley IRNR

Opción por el régimen general, en los términos del artículo 18.4 texto refundido Ley IRNR

	Alta	Baja	Fecha
633	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	636

Obligación de presentar declaración por el IRNR, correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

634	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	637
-----	--------------------------	--------------------------	-----

Opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley IS para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del IRNR, correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

635	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	638
-----	--------------------------	--------------------------	-----

8. RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DEL TÍTULO II DE LA LEY 49/2002.

		Fecha	
651	<input type="checkbox"/>	Ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002	653
652	<input type="checkbox"/>	Ejercitada la opción por el Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, renuncia a su aplicación	654

036

Nro. justificante: 0363583160622

9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA**Retenciones e ingresos a cuenta**

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelo 111)	700	X		720 04/10/2022
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias patrimoniales (modelo 111) ..	701			721
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115)	702	X		722 04/10/2022
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta o a efectuar pagos a cuenta sobre las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las instituciones de inversión colectiva (modelo 117)	703			723
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario derivados de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos (modelo 124)	704			724
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros (modelo 126)	705			725
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rentas o rendimientos del capital mobiliario procedentes de operaciones de capitalización o de contratos de seguro de vida o invalidez (modelo 128)	706			726
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre otras rentas o rendimientos del capital mobiliario (modelo 123)	707			727

10. OTROS IMPUESTOS**A) Impuestos Especiales**

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de inscribir sus establecimientos en el registro territorial de la oficina gestora en relación con los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación	710			730
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre la Electricidad (Modelo 560)	711			731
Obligado a presentar declaración resumen anual de operaciones del Impuesto Especial sobre el Carbón	712			732

B) Impuesto sobre las Primas de Seguros

		Alta	Baja	Fecha
Obligación de presentar declaración por el Impuesto sobre Primas de Seguros (Modelo 430).....	713			733

C) Impuestos Medioambientales

		Alta	Baja	Fecha
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (Modelo 583).....	708			709

D) Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales

		Alta	Baja	Fecha
Obligado a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales	714			715

11. REGÍMENES ESPECIALES COMERCIO INTRACOMUNITARIO (Ventas a distancia, no sujeción art. 14 Ley IVA y servicios de telecomunicación, radio-difusión, TV y vía electrónica)**A) Regímenes especiales de comercio intracommunitario. Ventas a distancia intracomunitarias de bienes (art. 68.Tres a) y b) LIVA y prestaciones de servicios de telecomunicación, radiodifusión, televisión y vía electrónica (art. 70.Uno.4º y 8º LIVA)**

Ventas a distancia intracomunitarias de bienes, serv. de telecom., radiodif. TV y vía electrónica prestados a particulares desde otros Estados miembros (art. 68.Tres a), 68.Cinco y 70.Uno.4º a) LIVA)	750	Excede 10.000	No excede 10.000	Destino	Revocación	Fecha efecto
Ventas a distancia intracomunitarias de bienes, serv. de telecom., radiodif. TV y vía electrónica prestados a particulares de otros Estados miembros (art. 68.Tres b), 68.Cuarto y 70.Uno.8º LIVA)	755	Excede 10.000	No excede 10.000	Destino	Revocación	Fecha efecto

Ventas a distancia intracomunitarias de bienes, serv. de telecom., radiodif. TV y vía electrónica prestados a particulares de otros Estados miembros (art. 68.Tres b), 68.Cuarto y 70.Uno.8º LIVA)	755	Excede 10.000	No excede 10.000	Destino	Revocación	Fecha efecto
Ventas a distancia intracomunitarias de bienes, serv. de telecom., radiodif. TV y vía electrónica prestados a particulares de otros Estados miembros (art. 68.Tres b), 68.Cuarto y 70.Uno.8º LIVA)	755	Excede 10.000	No excede 10.000	Destino	Revocación	Fecha efecto

B) Regímenes especiales de comercio intracommunitario. Artículo 14 Ley del IVA

Sujetos pasivos en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales:

- Opción por el régimen general del IVA (artículo 14 de la Ley del IVA)	910	<input type="checkbox"/>	Sujeción	911	<input type="checkbox"/>	No sujeción
- ¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?.....	912	<input type="checkbox"/>	Sí	913	<input type="checkbox"/>	No

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑARSE

El modelo 036 que acaba de presentar debe acompañarse de la documentación adicional marcada con una X en la siguiente lista:

- Escritura pública o documentación alternativa en la que conste la modificación y, si procede, certificación de su inscripción en el registro público correspondiente.
- Documentación acreditativa de la modificación de datos identificativos (DNI, NIE, Pasaporte, etc...).
- Título de la representación.
- Escritura pública y certificado de cancelación en Registro público o documento acreditativo de la extinción y en su caso, acreditativa de los datos que haya comunicado en el apartado de sucesores.
- Certificado de defunción y, en el caso de que se comuniquen sucesores/herederos, Certificado de últimas voluntades y el Testamento o Acta notarial de declaración de herederos o, en su caso, tarjeta acreditativa del NIF de la herencia yacente y del de su representante.
- Documentación acreditativa de la fecha de cese.
- Documento acreditativo de la capacidad de representación de la persona que firma la declaración censal.
- Documento acreditativo de la identidad de la persona que firma la declaración.
- Véase documentación adicional necesaria para NIF definitivo en: Sede Electrónica - Agencia Tributaria > Inicio > Tramites destacados/Presentar y consultar declaraciones > Modelo 036 – 037 > Modelos 036 y 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada. > Trámites > Información y ayuda > Información general > Documentación en la solicitud de NIF de personas jurídicas y entidades > Guía práctica para cumplimentación de los modelos censales 036 y 037.
- Documento que acredite la fecha en que se produjo el hecho que motiva la baja de la obligación correspondiente.
- Según los antecedentes que constan a efectos de esta Agencia Tributaria su domicilio fue objeto de un procedimiento de comprobación con rectificación.
Por el motivo anterior la comunicación de cambio de domicilio fiscal dentro del plazo de 3 años tiene carácter de mera SOLICITUD de acuerdo con lo dispuesto en el art.151.2 del Real Decreto 1065/2007.
En el plazo de diez días hábiles deberá aportar la documentación adicional referente a los medios de prueba a los que hace mención dicho artículo, teniéndole por desistido en su solicitud en caso contrario.
- Documento acreditativo de su personalidad jurídica: certificación de la inscripción en el Registro Público correspondiente (Antigüedad máxima un mes).
- Asociaciones: Documento acreditativo de que mantiene la declaración de utilidad pública y la fecha de su publicación en el BOE.
- Certificado o Documento que acredite fehacientemente el alta o baja en la condición de "Emprendedor de Responsabilidad Limitada", así como la fecha de inscripción o cancelación como emprendedor de responsabilidad limitada en el Registro Mercantil.
- Documento acreditativo de la condición personal de representante diplomático o asimilado en España o, en su caso, en el extranjero en el caso de representantes diplomáticos españoles o asimilados destinados en el exterior.

Estos documentos deberán aportarse en el plazo de diez días, contados desde la presentación del modelo, en el registro telemático general de la AEAT: Sede Electrónica - Agencia Tributaria > Inicio > Todos los trámites > Censos, NIF y domicilio fiscal > Censos > Modelos 036 y 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores – Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada > Trámites > Aportar documentación > Aportar documentación complementaria.

La no presentación de la documentación solicitada o su presentación de forma incompleta o inexacta puede motivar el archivo de su petición (artículos 88 y 89 Reglamento de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio).